

Guía N°8

Título: ¡¡Y fuimos independientes!!!

Ciclo: Cuarto

Turno: Vespertino

Contenidos:

Matemática:

- *Números naturales hasta 300.000
- *Lectura escritura y comparación entre ellos.
- **Fracciones: Situaciones problemáticas



Lengua:

- *Lectura oral y comprensiva.
- *Sustantivo: clasificación semántica y morfológica.
- *Adjetivo: Clasificación semántica y morfológica
- *Sinónimos y antónimos.
- *Producción.

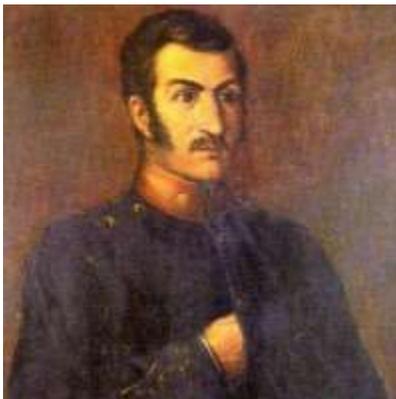
✚ Ciencias Sociales

- *Declaración de la Independencia: la sociedad a través del tiempo en los aspectos sociales, económicos y políticos.

Actividades

1- Lee el siguiente texto informativo

San Juan en la Declaración de la Independencia



En camino a la Independencia

En 1815 el General José de San Martín era el Gobernador Intendente de Cuyo, región integrada por Mendoza, San Juan y San Luis. En San Juan, la máxima autoridad era el Teniente Gobernador José Ignacio de la Roza.

Los logros de 1810 estaban en peligro. Fernando VII había sido restaurado en España y quería recuperar los territorios coloniales. En toda América los movimientos revolucionarios habían sido vencidos: sólo sobrevivía el del Río de la Plata.

El peligro de una invasión española desde Chile era grande y habían comenzado los preparativos para el Cruce de los Andes.

San Martín insistía en la necesidad de declarar la independencia antes de iniciar la campaña que liberaría a Chile y Perú.

La convocatoria al Congreso

Fue entonces, en 1815, cuando las autoridades nacionales –en ese momento el Directorio- decidieron convocar a un congreso. Cada provincia debía enviar a Tucumán un diputado por cada 15.000 habitantes o fracción no menor de 7.500. En el año 1816 San Juan contaba con 22.000 habitantes. Por esta razón le correspondía enviar dos diputados. Ellos fueron Fray Justo Santa María de Oro y el doctor Francisco Narciso de Laprida. Allí los representantes debían: declarar la independencia y dictar una constitución que estableciera una forma de gobierno. Reproducción del acta de designación de Fray Justo Santa María de Oro como diputado por San Juan. Este documento se conserva en el Archivo Histórico de San Juan.



Las sesiones del Congreso se iniciaron el 24 de marzo de 1816 con la presencia de 33 diputados de diferentes provincias de un territorio bien diferente a lo que hoy es la Argentina. Por ejemplo: Charcas, hoy parte de Bolivia, envió un representante. En cambio, Entre Ríos, Corrientes y Santa Fe no participaron del Congreso porque estaban enfrentadas con Buenos Aires y, en ese entonces, integraban la Liga de los Pueblos Libres junto con la Banda Oriental, bajo el mando del Gral. José Gervasio Artigas. Luego de varias jornadas de debate y otros temas en discusión, llegó la reunión del día 9 de julio, presidida por el sanjuanino Laprida. En esa jornada fue finalmente declarada la independencia de las Provincias Unidas de Sud América “de los Reyes de España, sus sucesores y metrópoli”. Días más tarde, esta fórmula se completó agregando “y de toda otra dominación extranjera



Fundación Bataller

2-Observa el video que se encuentra en el link para reafirmar lo leído.

Si no puedes ingresar al link - <https://www.youtube.com/watch?v=WCIYHcxLwfE>

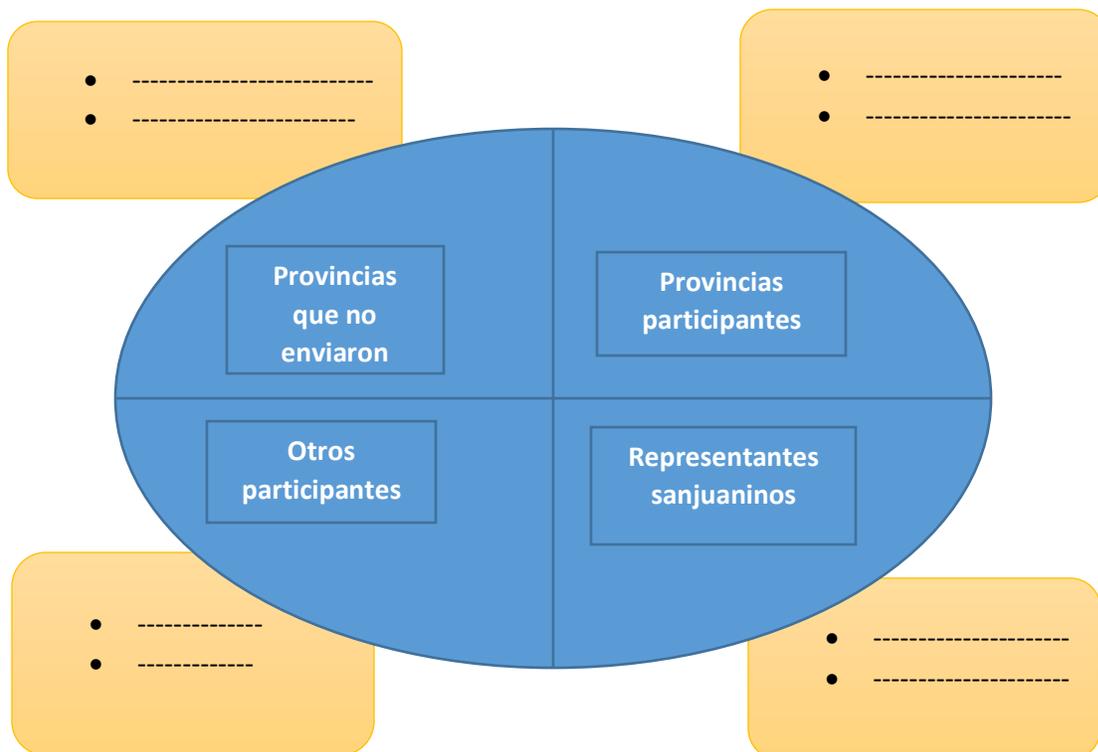
Zamba en la Casa de Tucumán

- Realiza el recorrido virtual del Museo de la Casa Histórica de la Independencia, que se encuentra en la plataforma educ.ar

3-Marcá con una X y respondé en cada caso qué consecuencias tuvo cada uno para la sociedad de la época. Los principales objetivos del Congreso de 1816 fueron:

Declarar la independencia.	Se cumplió	No se cumplió
Dictar una constitución		
Comunicarse y unirse con todas las provincias para enfrentar el enemigo externo.		
Decidir una forma de gobierno		
Preparar un plan para apoyar y sostener la guerra en defensa propia.		

4-Completa el esquema de acuerdo a lo leído.



5-En un mapa de la República Argentina localiza nuestra provincia y las provincias de Tucumán y Buenos Aires.

10- Observa los siguientes números 399.009- 390.009- 399.999- 309.999

- Ordénalos de mayor a menor
- Escribe como se lee el último número

11- Piensa y resuelve la siguiente situación

Cuatro amigos necesitan repartirse cinco alfajores en partes iguales sin que sobre nada.



- De todas estas expresiones ¿Cuál te parece que puede ser la cantidad que recibe cada uno?
- ¿Puede haber más de una respuesta? Explica cómo te diste cuenta.

$$1 \frac{3}{4}$$

$$\frac{4}{3}$$

$$1 \frac{1}{3}$$

$$3 \frac{1}{4}$$

- Marca las divisiones que pueden haber hecho en los alfajores para saber cuánto le corresponde a cada uno



12-PARA RECORDAR → Lee con mucha atención y resuelve según las referencias.

F -Nombre que reciben los que indican partes de un entero.

R -Número que representa una fracción si es exacta.

A -Nombre del número que se encuentra arriba en la fracción.

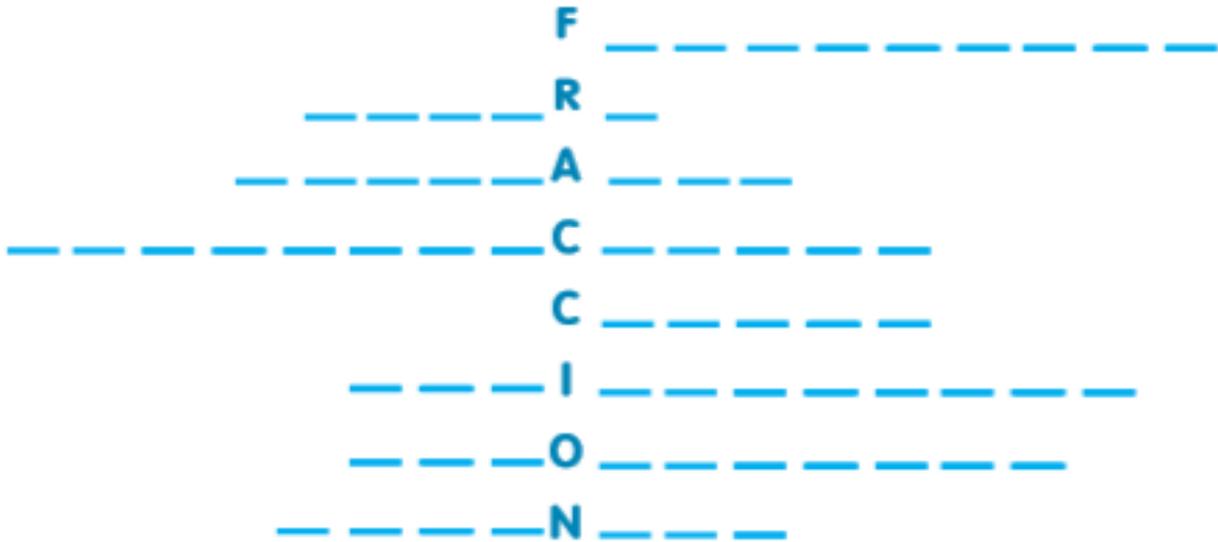
C -Una de las operaciones utilizadas para obtener fracciones equivalentes.

C - ¿Con cuántos cuartos se completa un entero?

I - Fracciones que representan la misma cantidad del entero.

O - Nombre del número que está abajo en la fracción.

N -Nombre que reciben los elementos que intervienen en una suma de fracciones.



Director: Juan Ibáñez

